

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ortodoncia IV
Titulación	Grado en Odontología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Cuarto
ECTS	3 ECTS / 36 h
Carácter	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria
Idioma/s	Español / Inglés
Modalidad	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial
Semestre	Segundo Semestre
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Jesús Fernández Sánchez

2. PRESENTACIÓN

Ortodoncia IV es una asignatura del cuarto curso del grado en Odontología que se desarrolla en el primer semestre, con un valor de 3 ECTS. Esta materia, obligatoria dentro de la Titulación, aporta una formación básica y específica sobre el diagnóstico y tratamiento de la maloclusión clasificando en los diferentes tipos de modelos de crecimiento en los que se dividen las maloclusiones de las formas de enfocar los diferentes mecánicas ortodóncicas, con especial énfasis en aquellas alteraciones que tienen un importante impacto en el abordaje multidisciplinar como son los tratamientos que engloban la cirugía ortognática. También aporta una formación avanzada sobre los métodos de diagnóstico imprescindibles en los que se asienta el plan de tratamiento de los pacientes con maloclusión. A lo largo del desarrollo de la asignatura el alumno va adquiriendo tanto los conocimientos teóricos para la adecuada interpretación de los métodos diagnósticos de las diferentes maloclusiones. En la planificación del plan de estudios de Ortodoncia se definen claramente las competencias generales y específicas adecuadas para desarrollar los diferentes niveles de aprendizaje en la materia. La asignatura se imparte en español e inglés dado el marcado carácter internacional de la Universidad Europea de Madrid, proporcionando a los estudiantes las herramientas suficientes para alcanzar un nivel de conocimiento que les permita el desarrollo internacional de su labor profesional. Dentro de los ECTS de esta asignatura se incluyen horas de trabajo con el profesor en aulas de teoría (clases magistrales, tutorías, resolución de ejercicios prácticos) y horas de trabajo individual realizando simulaciones de tratamiento para diferentes maloclusiones, seminarios y pruebas de evaluación en el diagnóstico de los diferentes modelos de crecimiento facial. Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir todos los conocimientos necesarios para la realización de un correcto diagnóstico y elaboración de planes de tratamiento en ortodoncia.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01 Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CON06 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CON11 Conocer de los procesos generales de la enfermedad y su tratamiento, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CON12 Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CON14 Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CON15 Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Conocimientos específicos de la materia

- Conocer el diagnóstico Ortodóncico.
- Estudiar los síndromes verticales, horizontales, de clase I, II y III.

Habilidades

HAB06 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

HAB07 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas

HAB08 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

HAB09 Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.

HAB13 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

HAB17 Resolver casos clínicos en un entorno simulado

Habilidades específicas de la materia

- Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver casos clínicos simulados.

Competencias

CP46 Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

4. CONTENIDOS

- Apilamiento en Ortodoncia
- Extracciones en ortodoncia
- Síndrome de Clase I
- Síndrome de Clase II
- Síndrome de Clase III
- Síndrome de cara larga
- Síndrome de cara corta

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1 Clase magistral
- MD2 Método del caso
- MD3 Aprendizaje cooperativo
- MD4 Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa			
Denominación AF	Horas totales	Presencialidad %	Horas presenciales
AF1 Clases magistrales	20	100	20
AF3 Análisis de casos	6	50	3
AF4 Resolución de problemas	6	50	3
AF5 Exposiciones orales de trabajos	2	100	2
AF10 Trabajo autónomo	39	0	0
AF12 Pruebas de evaluación presenciales	2	100	2
TOTAL	75		30

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación		
Denominación SE	% Mínimo	%Máximo
SE1 Pruebas de evaluación presenciales	40	50
SE2 Exposiciones orales	20	30
SE4 Caso/problema	20	40
Total	100%	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. No obstante, dicha calificación solo será válida si se han cumplido los requisitos mínimos establecidos para cada uno de los bloques evaluables, conforme a lo indicado en la guía de aprendizaje. Esto significa que, aunque la media ponderada sea igual o superior a 5,0, no se superará la asignatura si alguna de las partes no ha alcanzado la calificación mínima requerida.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables hayan sido superadas de acuerdo con los criterios establecidos en la guía de aprendizaje.

Asimismo, para poder presentarte a la prueba final, deberás haber asistido, como mínimo, al 50 % de las clases y actividades programadas, según lo establecido en la guía de la asignatura. Este requisito se aplica con independencia de que las ausencias estén justificadas o no. Si el porcentaje de faltas supera dicho límite, no podrán ser justificadas en ningún caso y ello implicará la imposibilidad de superar la asignatura en esa convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables.

En función de las partes no superadas en la convocatoria ordinaria, deberás recuperar aquellos que no hayan alcanzado la calificación mínima exigida:

- En caso de no haber superado el examen teórico, deberás repetir esta prueba en la convocatoria extraordinaria.
- Si no se ha superado la parte práctica de la asignatura (examen práctico), será necesario realizarla nuevamente, conforme a las indicaciones del profesorado.
- Si alguna de las actividades de evaluación continua (teóricas o prácticas) no ha sido superada o no fue presentada en la convocatoria ordinaria, deberás completarla de forma presencial durante el periodo de seguimiento, en los horarios establecidos. Estas actividades podrán coincidir con las originales o ser sustituidas por otras, según el criterio del profesorado.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Formación continuada en Ortodoncia	Semana 4,6, 8, 10 y 12
Actividad 2. Análisis de artículos	Semana 2-14
Actividad 3. Caso clínico	Semana 13
Actividad 4. Seminario de revisión bibliográfica	Semana 9 a 14
Actividad 5. Examen	Semana 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- J. A. Canut Brusola, “Ortodoncia clínica y terapéutica”. Editorial: Massón. Barcelona. 2.000.
- Fernández Sánchez J. & Da Silva Filho O. Atlas de cefalometria y análisis facial. 2009, 290 p. ISBN13 978-849367567-7 Editorial Ripano.
- W. R. Proffit, “Ortodoncia Contemporánea: teoría y práctica”. Ediciones Harcourt. S.A 2.001.
- Thomas M. Graber, Thomas Rakosi, Alexandre G. Petrovic. Ortopedia dentofacial con aparatos funcionales. Editorial: Mosby, 1997. ISBN: 848174-331-3.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.